

PROCIENCIA

PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ADENDA N° 01/2017

CONVOCATORIA 2017

GUÍA DE BASES Y CONDICIONES

PROGRAMAS DE APOYO PARA LA
FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES

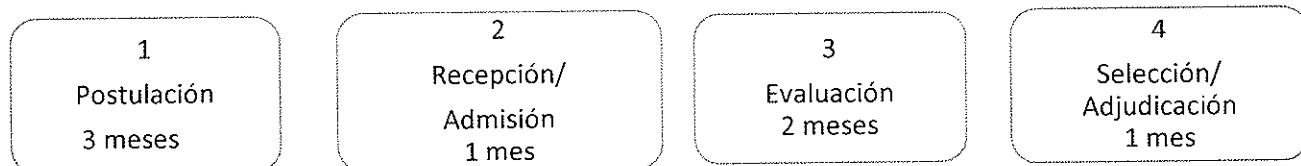
Creación y fortalecimiento de Programas de
Posgrados Académicos



2017

II. FASES DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria comprende las siguientes cuatro (4) fases: postulación, recepción/admisión, evaluación y selección/adjudicación, y duración temporal que se indica a continuación



5. Difusión y plazos

La Guía de Bases y Condiciones y el sistema de postulación estará disponible a partir del 04 de mayo de 2017 en el sitio web www.conacyt.gov.py.

El plazo para la finalización de postulaciones en SPI vence el 31 de julio de 2017a las 15:00 horas. Fuera de este plazo no se podrá incorporar ninguna documentación.

Todas las consultas aclaratorias sobre las bases y condiciones, deberán realizarse únicamente vía e-mail a: posgrados@conacyt.gov.py. Las mismas podrán realizarse hasta 05 (cinco) días hábiles previos a la fecha de cierre de la postulación en línea. No serán admitidas otras modalidades de consultas.

